



## Ayuntamiento de Pego

**Expediente nº:409/2024**

**Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrato de servicios por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:** Revisión y mantenimiento instalaciones contra incendios

**Documento firmado por:** El Alcalde

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Propuesta de contratación de la Concejalía de Urbanismo	29-02-2024
Informe de Secretaria	05-06-2024
Informe de Intervención	23-05-02024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de revisión y mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en dependencias e instalaciones municipales de Pego.	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 50413200-5 Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios	
Valor estimado del contrato: 70.000,00€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido (para dos años de duración): 35.000,00€	IVA%: 7.350,00€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 42.350,00 €	
Duración de la ejecución: 2 años (prorrogables por dos años mas)	

Visto informe acreditando que no procede la división en lotes del objeto del contrato.

Visto informe acreditativo de la insuficiencia de medios con que cuenta el Ayuntamiento.

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

### RESUELVO

**PRIMERO.** Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado.

**SEGUNDO.** Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

### Ayuntamiento de Pego

Plaça Ajuntament, 1, Pego. 03780 Alacant/Alicante. Tfno. 965 570 011. Fax: 965 572 583





## Ayuntamiento de Pego

---

En cumplimiento de la normativa vigente al respecto (Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios), se constata la necesidad por seguridad de los bienes y en especial de las personas, de realizar las revisiones anuales de las instalaciones de protección contra incendios de las instalaciones y edificios por cuenta del Ayuntamiento de Pego, como por ejemplo extintores, BIE's, sistema de alarma y señalización.

Quedando acreditado que la contratación de la prestación del servicio de "Revisión y mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en dependencias e instalaciones municipales de Pego" mediante un contrato de servicios es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

**TERCERO.** Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

**CUARTO.** Que por la Intervención municipal se haga la retención de crédito, que acredite que existe crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato.

**QUINTO.** Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

**SEXTO.** Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

